



DECRETO N° 994

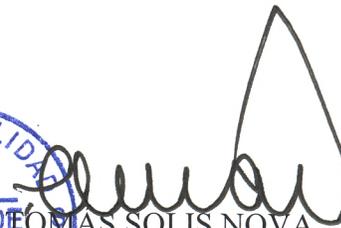
CHIGUAYANTE, 02 JUN. 2011

VISTOS: Modificación de convenio de transferencia de recursos para ejecución de programa “Puente, entre la Familia y sus Derechos” Fondo de Solidaridad e Inversión Social e I. Municipalidad de Chiguayante, de fecha 02 de mayo de 2011, suscrito por el Alcalde Don Tomás Solís Nova y don Claudio Lapostol Vargas, Director Regional FOSIS Región del Bio Bio, respectivamente; y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: Ratificase la Modificación de convenio de transferencia de recursos para ejecución de programa “Puente, entre la Familia y sus Derechos” Fondo de Solidaridad e Inversión Social e I. Municipalidad de Chiguayante entre la I. Municipalidad de Chiguayante y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social de fecha 02 de mayo de 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
  
TOMÁS SOLÍS NOVA  
ALCALDE

TSN/LTS/ERP/erp

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Archivo



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 13:30  
FIRMA: P. 01/06/11.....